

jueves 7 de abril de 2022

El Ayuntamiento establece un precio fijo para las yuntas y carretas que participen en las romerías

El área de Fiestas y Agate acuerdan aplicar una tarifa unitaria para Valle de Guerra, Las Mercedes, Guamasa y San Benito, que volverán a celebrarse en la calle tras más de dos años de pandemia



El Ayuntamiento de La Laguna ha decidido establecer un precio fijo para las yuntas y carretas que participen este año en las principales romerías del municipio. El alcalde, Luis Yeray Gutiérrez, indica que con esta medida se pretende aplicar “un criterio justo y equitativo, sin variar de una fiesta a otra, con la finalidad de favorecer la participación en estas festividades populares tan arraigadas al pueblo lagunero, las cuales debemos proteger y fomentar por ser seña de nuestra identidad”.

Con el levantamiento de la mayoría de las restricciones por la pandemia, que da vía libre a las celebraciones en la calle, el concejal de Fiestas, Badel Albelo, ha mantenido un encuentro con el miembro de la Asociación de Ganaderos de Tenerife (Agate), Santiago Cacho, para tratar las condiciones en las que se llevarán a cabo las citas más tradicionales del municipio en esta nueva etapa de cierta normalidad.

Entre los asuntos abordados con el representante de la organización encargado de cerrar los acuerdos, destaca como novedad el establecimiento de una tarifa única para quienes quieran participar, “con sus yuntas, carretas y resto de transportes, como los barcos, en las romerías de Valle de Guerra (que será el 15 de mayo), Las Mercedes, Guamasa y San Benito, según el orden cronológico del calendario de este 2022”.

Después de “comprobar que hasta este momento no existía un criterio específico para determinar la cuantía a pagar por la inscripción, lo que provocaba diferencias de una fiesta a otra”, Badel Albelo anuncia que “hemos decidido fijar un precio unitario para estas cuatro celebraciones, con la idea de dar valor, expandir y mantener las festividades”.

La regulación de la tarifa es uno de los aspectos consensuados con Agate para esta edición, en la que las parrandas, grupos folclóricos, guayeros, romeras y romeros podrán volver a la calle tras estos más de dos años de pandemia. “Es la primera vez en la historia que se impulsa un acuerdo de colaboración como este desde el Ayuntamiento”, afirma el edil, quien prevé que pueda ser firmado en los próximos días, “una vez se terminen de cerrar los últimos flecos, para asegurar el buen desarrollo de esta tradición tan arraigada al pueblo lagunero”.

Entre las condiciones para la participación con carretas para este 2022, también está la obligatoriedad de contar con un seguro de responsabilidad civil y la limitación del número de personas por carreta, que además deberán pasar la inspección pertinente. Por otro lado, Badel Albelo indica que “se tendrán en cuenta los criterios de la buena imagen y presencia de los guayeros, así como los parámetros de bienestar animal”.



“Desde el área seguiremos trabajando de forma conjunta y coordinada con Agate, así como con el resto de colectivos implicados, para que las fiestas puedan ser disfrutadas por todas y todos con las máximas garantías de seguridad”, concluye el concejal.